

092281



Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública



H. Ayuntamiento
2010-2012

Suma de Hidalgo, Yucatán a 05 de Septiembre de 2011.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el periodo comprendido del 01 al 31 de Agosto de 2011, la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Suma de Hidalgo, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**

OFICINA DE PARTES **INAIP**
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

Carmen del Socorro Pech Escalante
Titular de la Unidad de Acceso a la

Información Pública del Ayuntamiento de Suma de Hidalgo

05 SEP 2011

PRESENTADO POR: Santos Balam

CON 1 FOLIOS, = ANEXOS, TOTAL FOLIOS 1

HORA: 11:37 RECIBIDO POR: Aliciana Grijalva

RECIBIDO
05 SEP 2011
Ma. Ochoa
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO